

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATEDUCA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 30 de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Quito, en el local ubicado en la calle Bartolomé Sánchez N70-73 y Sebastián Moreno, se reúnen los socios de la compañía ATEDUCA CÍA. LTDA.

Toma la palabra el Presidente quien propone y eleva a moción se apruebe la actuación del señor Abogado José Antonio Sánchez en calidad de Secretario Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Presidencia se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia en adelante, Preside la sesión el señor Carlos Prócel Alarcón y actúa como Secretario Ad- hoc de esta Junta el señor José Antonio Sánchez.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 17h05 se encuentran presentes en forma personal, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, los socios que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Secretaría procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Con ello, se procede a tratar el primer punto en el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2014;

Presidencia deja constancia que los documentos Íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle, por lo que propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a

votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2014;

El señor Gerente General da lectura al sumario de su Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2014;

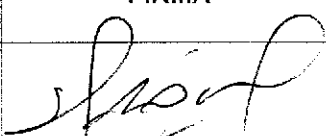
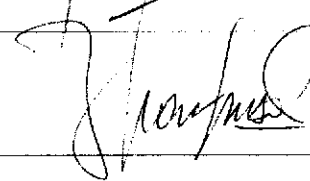
Secretaria informa a los señores socios que la compañía arrojó una utilidad de \$62.730,05 en el ejercicio económico 2014. Adicionalmente existen utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, por la suma de \$18.867,55. El Presidente toma la palabra y propone que de las utilidades del ejercicio anterior se tome la suma de \$30.000 para que se destine a una cuenta de aportes para futuras capitalizaciones y el valor restante, tanto del ejercicio 2014 y de los ejercicios anteriores se repartan entre los socios, propuesta que es elevada a moción para que se apruebe, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los socios presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente y el Secretario Ad-hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 17h50 se levanta la sesión.

José Antonio Sánchez
SECRETARIO AD HOC

Carlos Prócel Alarcón
PRESIDENTE

SOCIO	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Carlos Andrés Prócel Alarcón	Ordinarias, nominativas e Indivisibles us\$1,00 cada una.	34.650	
Byron Ricardo Piñeiros Alarcón	Ordinarias, nominativas e Indivisibles de us\$1,00 cada una.	350	
TOTAL		35.000	